



**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, DE
REGIONAL MAGDALENA DEL SENA**

CERTIFICA:

Que este Centro de Formación está adelantando el proceso para la contratación de servicios profesionales en la vigencia 20120 cuyo objeto es: *Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor para impartir formación profesional integral en el Programa de Formación **ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA** del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de **AGROINDUSTRIA***

Que revisada la hoja de vida del señor(a) **ARNULFO LINERO PALMA**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 85.452.793, se constató que está en capacidad de ejecutar el mencionado objeto del contrato, y se verificó la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área objeto del mismo, que se indica en el estudio previo, evidenciándose que posee título de INGENIERO DE ALIMENTOS y cuenta con la experiencia mínima requerida.

Se expide en Santa Marta a los tres (03) días del mes de febrero de 2020.

BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
Subdirector Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

Proyectó: Milena Gómez G.
Apoyo a Contratación.

Revisó: Betty Marcela Méndez Acosta
Abogada de Contratación

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira – Regional Magdalena